

	FORMULARIO	Código: PP-21-F05
	REQUISITOS EXIGIDOS PARA LA INSCRIPCIÓN DEPARTAMENTAL Y/O RENOVACIÓN DEPARTAMENTAL	Revisión: 03
		Página 1 de 1

REQUISITOS		ACLARACIONES
1	Fotocopia del credencial otorgado por la SIB.	
2	Estar al día en su departamental	En caso de no estar al día se pedirá estado de cuenta a la sib nacional
3	Fotocopia de Cedula de Identidad VIGENTE.	La copia debe ser del anverso y reverso.
4	Dos fotografías recientes a color de 4 x 4 cm. (fondo rojo).	Las fotos deben ser presentadas en un sobre debidamente identificado.
5	Fotocopia del Título Académico	Presentar solo para inscripción departamental
6	PAGO de Credencial departamental SIB-SC \$US. 6 (Seis dólares Americanos)	Pagaderos en bolivianos al tipo de cambio del día de pago.

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA

IMPORTANTE

Toda la documentación deberá ser presentada en un fólter color crema, tamaño oficio.
Los valores cancelados incluyen el derecho a:

- Credencial de la SIB-SC

Los ingenieros que deseen hacer un traspaso de afiliación a la SIB-SC, deben estar al día en sus aportes económicos en la departamental de origen o ponerse al día en sus pagos en la SIB-SC.

La entrega de la credencial Profesional de Ingeniero, se efectuará en el plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de recepción de la solicitud en la Oficina siempre y cuando la documentación esté completa y conforme a los requisitos.

En caso de observaciones a los documentos señalados en el presente, la Oficina de la SIB no dará curso a la inscripción, hasta que se completen todos los requisitos.

Mayores informaciones favor comunicarse al Telf.: 352-6911 y/o pasar por nuestras oficinas ubicadas en el Barrio Urbarí Calle Mocapini N°402, Pág. Web. www.sibsc.com